La formación del Licenciado en Enfermería, con más de un siglo de experiencia, ha sido objeto de un proceso sostenido de cambios, que ha propiciado una importante contribución al logro de indicadores que avalan la eficiencia y eficacia de la carrera a nivel internacional.

Durante el período colonial, la atención de enfermos en Cuba, fue una labor de practicantes empíricos que aprendían por imitación de  los procedimientos elementales que se aplicaban en aquella época. La enseñanza de la enfermería en Cuba, se inicia con la formación de nivel técnico, a finales del siglo XIX durante la intervención americana en el año 1899, con la fundación de la Primera Escuela Práctica de Enfermería en el Hospital “Nuestra Señora de las Mercedes”. Durante los primeros años del siglo XX se establecieron Escuelas de Enfermería en algunas provincias del país, sumando un total de ocho.

A partir del año 1959, el desarrollo acelerado de la salud pública cubana determinó cambios en las Escuelas y programas de Enfermería. La formación de enfermería se caracterizó por un incremento en el número de Escuelas y el continuo perfeccionamiento de los planes y programas de formación Los estudios de nivel universitario, se iniciaron en 1976 para enfermeros en ejercicio, en 1987 se extendió a egresados de pre universitario (12 grados) sin estudios previos de enfermería, con 5 años de duración, este plan de estudio comenzó en Ciudad de la Habana, extendiéndose posteriormente a todas las Universidades de Ciencias Médicas del país.

En la actualidad el Plan de estudio para la formación de Licenciados en Enfermería se caracteriza por contar con un diseño que incorpora las tendencias contemporáneas de la formación universitaria. Se destaca una temprana vinculación laboral del educando, desde que comienza la carrera, a través de las actividades de educación en el trabajo, en el periodo formativo de los cinco años presenciales. La singularidad de este modelo es que durante el quinto año de la carrera el programa formativo de la disciplina principal integradora se cumple en los escenarios laborales, con la participación de una figura docente que adquiere en este modelo un papel relevante en la educación e instrucción de los educandos: el tutor.

**Caracterización de la profesión**

La enfermería es una profesión de las ciencias de la salud, cuyo objeto de estudio es el cuidado de enfermería a la persona, la familia, la comunidad y el entorno. Se ocupa de diagnosticar y tratar en el área de sus competencias las respuestas individuales y colectivas a las manifestaciones del proceso salud-enfermedad, aplicando la lógica del Proceso de Atención de Enfermería como método científico de la profesión; teniendo en cuenta acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación para garantizar el bienestar físico, mental y social. También utiliza los procesos docente, administrativo e investigativo para garantizar la calidad y optimización de los servicios de enfermería, en la búsqueda de la excelencia.

**Plan de estudio**

El Plan de estudio tiene una duración de 5 años, el modelo formativo es presencial, para egresados de Pre universitario y otras vías de ingreso con 12 grados.

Se orienta a la formación de un profesional de perfil amplio, basado fundamentalmente en una formación básica sólida, que le permita resolver los principales problemas que se presentan en las diferentes esferas de su actuación profesional.

El concepto de formación básica se ha asumido con mayor amplitud, incorporando con igual prioridad los aspectos básico-específicos de la carrera con otros de carácter más general, indispensables para un profesional de la época actual.

Cuenta con un balance entre la formación científica y el desarrollo de competencias profesionales en el transcurso del proceso formativo, con un comportamiento diferente a lo largo de la carrera. Se ha estructurado un eje investigativo-laboral que debe propiciar el desarrollo de las competencias requeridas para que el futuro profesional tenga un grado aceptable de independencia en el diseño de un proyecto de investigación sobre un problema científico identificado en el marco del desempeño profesional. Todas las asignaturas tienen acto de evaluación final, caracterizada por una mayor valorización de la evaluación frecuente y parcial, un incremento de su carácter cualitativo e integrador, y por la inclusión de una selección de contenidos no impartidos previamente. En el caso de la disciplina Enfermería, las evaluaciones finales de sus asignaturas integran los contenidos propios abordados en los cursos optativos y electivos que se desarrollan en paralelo.

La unidad de la educación y de la instrucción y la vinculación del estudio con el trabajo, la que se concreta en la educación en el trabajo como forma organizativa fundamental del proceso formativo, son los dos principios fundamentales de la formación del Licenciado en Enfermería.

Los principios fundamentales que sustentan la formación son la prioridad de los aspectos de carácter educativo en el proceso de formación, en estrecha e indisoluble unidad con los instructivos y el vínculo entre el estudio y el trabajo, que históricamente se ha concretado en las carreras de Ciencias Médicas en la adopción de la educación en el trabajo como forma organizativa docente fundamental.

El proceso de formación, en el cual los objetivos y los contenidos esenciales se estructuran verticalmente en disciplinas y horizontalmente en años académicos, es un elemento esencial del diseño curricular. En correspondencia, se han establecido estrategias curriculares interdisciplinarias, orientadas a consolidar en los educandos su preparación.

**Modelo del profesional**

Es un profesional que ha adquirido competencias científico – técnicas para cuidar y ayudar a las personas sanas o enfermas (niño, embarazada, adolescente, adulto y adulto mayor), familia y comunidad, realizando funciones asistenciales, administrativas, docentes e investigativas en instituciones y servicios de los tres niveles de atención de salud, con autoridad para tomar decisiones y profundos conocimientos profesionales en las áreas biológicas, psicosociales y del entorno; y habilidades teórico- prácticas en las técnicas específicas y de alta complejidad del ejercicio de la profesión, entrenado en los procedimientos invasivos del ejercicio de la profesión.

**Problemas profesionales de enfermería más generales a resolver por el egresado.**

1. Alteración en la satisfacción de las necesidades de la persona sana o enferma.
2. Alteración en la satisfacción de las necesidades de familias, colectivos y/o comunidades.
3. Respuesta clínica y humoral ante acciones diagnósticas y terapéuticas de diferente naturaleza.
4. Dificultad para establecer la comunicación.
5. Riesgos y alteraciones higiénico-epidemiológicas y otras del ambiente.
6. Insatisfacción de las necesidades educativas individuales y colectivas.
7. Situaciones problemáticas en el objeto de trabajo que tributan a problemas científicos de la profesión y otros campos afines.
8. Requerimientos administrativos de enfermería en los servicios de salud que inciden en el objeto de trabajo del profesional.

**Objeto de estudio**

El cuidado de enfermería a la persona, la familia y la comunidad sanas, en riesgo y/o enfermas en relación recíproca con su medio natural y social, tomando como base las necesidades de salud humanas y su satisfacción a través de la aplicación del Proceso de Atención de Enfermería, extendido a la familia y la comunidad.

**Esferas de actuación**

Este profesional podrá desempeñarse en los tres niveles de atención médica y en los diferentes niveles y centros de la estructura administrativa, asistencial, docente e investigativa.

**Modos de actuación:**

Diagnosticar: Realizar el Diagnóstico de Enfermería aplicado a la persona, la familia y la comunidad teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y su competencia profesional. Este diagnóstico se caracteriza por estar en correspondencia con las necesidades humanas y problemas de salud reales, de riesgo o potenciales. Contiene los aspectos que deben ser tratados de manera independiente por el profesional de enfermería. Implica la precisión de las respuestas individuales y colectivas a las manifestaciones del proceso salud-enfermedad y es consecuencia de la valoración como parte del método profesional.

Tratar: Planificar y/o ejecutar cuidados de enfermería mediante acciones independientes e interdependientes, teniendo en cuenta los diagnósticos realizados, para la solución de las situaciones detectadas en tiempo de paz, guerra y en situaciones de desastres en relación con su competencia profesional.

Investigar: Aplicar el método científico en la solución de los problemas científicos priorizados que se presenten en su práctica asistencial, docente y administrativa, en relación con su competencia profesional.

Administrar: Aplicar el proceso administrativo en la práctica y gestión de enfermería y de salud en relación con su competencia profesional.

Educar: Desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación de los recursos humanos de enfermería, personal afín y en actividades de educación para la salud a personas, familias, y comunidad.

En resumen: el enfermero es un profesional con competencias laborales y autoridad para tomar decisiones en el cuidado y ayuda a las personas sanas y/o enfermas, familias, colectivos y comunidad, aplicando de forma creativa en independiente el Proceso de Atención de Enfermería, tomando en cuenta sus estándares de calidad. Realiza funciones asistenciales, administrativas, docente e investigativas de alto nivel en instituciones y servicios de los diferentes niveles de atención del Sistema Nacional de Salud, con profundos conocimientos profesionales en las áreas biológicas, psicosociales y del entorno; y habilidades teórico- prácticas en la técnicas específicas y de alta complejidad del ejercicio de la profesión según los protocolos de actuación, entrenado en los procedimientos invasivos y con autoridad para tomar decisiones. Posee cualidades personales de autocontrol, tolerancia, empatía, discreción, poder de observación, comunicación, alto sentido del deber y gran sensibilidad humana.

**Organización por semestres de la Carrera de Licenciatura Enfermería**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| AÑO  SEMESTRE  1º-I (16 sem.)  (40 horas)  (24 C+16 ET) | ASIGNATURA | TIEMPO PRESENCIAL |
|  | Fundamentos de Enfermería I \* | 390  (256 ET+134 C) |
|  | Fundamentos de la comunicación y el aprendizaje | 14 |
|  | Informática | 40 |
|  | Inglés I | 64 |
|  | Historia de Cuba I | 32 |
|  | Educación Física I | 48 |
|  | Curso propio de Enfermería | 28 |
|  | Curso optativo/electivo | 24 |
|  | SUBTOTAL PRIMER SEMESTRE | 640 |
| 2 semanas (40 horas/semana) | PPD I / Atención de Enfermería en Salud y Desastres I | 80 |
|  | TOTAL PRIMER SEMESTRE | 720 |
| 1º-II (18 sem.)  (40 horas)  (24 C+16 ET) | ASIGNATURA | TIEMPO PRESENCIAL |
|  | Fundamentos de Enfermería II \* | 430  (288 ET+142 C)  96 GE (12hx8s) |
|  | Salud Pública | 48 |
|  | Historia de la Enfermería | 10 |
|  | Estadística Sanitaria | 30 |
|  | Inglés II | 64 |
|  | Filosofía y Sociedad I | 58 |
|  | Historia de Cuba II | 32 |
|  | Educación Física II | 48 |
|  | TOTAL SEGUNDO SEMESTRE | 720 + 96  816 |
| 2º-III (18 sem.)  (40 horas)  (20 C+20 ET) | ASIGNATURA | TIEMPO PRESENCIAL |
|  | Enfermería clínico-quirúrgica I \* | 430  (360 ET+70 C)  96 GE (12hx8s) |
|  | Morfofisiología I \* | 70 |
|  | Farmacología I | 40 |
|  | Elementos de Investigación cualitativa en Salud | 32 |
|  | Inglés III | 64 |
|  | Educación Física III | 48 |
|  | Curso propio de Enfermería | 20 |
|  | Curso optativo/electivo | 16 |
|  | TOTAL TERCER SEMESTRE | 720 + 96  816 |
| 2º-IV (18 sem.)  (40 horas)  (20 C+20 ET) | ASIGNATURA | TIEMPO PRESENCIAL |
|  | Enfermería clínico-quirúrgica II \* | 430  (360 ET+70 C)  96 GE (12hx8s) |
|  | Morfofisiología II \* | 60 |
|  | Farmacología II | 28 |
|  | Psicología I | 34 |
|  | Historia de Cuba III\* | 32 |
|  | Inglés IV | 64 |
|  | Educación Física IV | 48 |
|  | Curso propio de Enfermería | 24 |
|  | TOTAL CUARTO SEMESTRE | 720 + 96  816 |
| 3º-V (18 sem.)  (38 horas)  (18 C+20 ET) | ASIGNATURA | TIEMPO PRESENCIAL |
|  | Enfermería ginecobstétrica \* | 424  (360 ET+64 C)  96 GE (12hx8s) |
|  | Morfofisiología III \* | 40 |
|  | Psicología II | 30 |
|  | Inglés V | 64 |
|  | Curso propio de Enfermería | 66 |
|  | Curso optativo/electivo | 60 |
|  | TOTAL QUINTO SEMESTRE | 684 + 96  780 |
| 3º-VI (18 sem.)  (38 horas)  (18 C+20 ET) | ASIGNATURA | TIEMPO PRESENCIAL |
|  | Enfermería Pediátrica \* | 460  (348 ET+100 C)  96 GE (12hx8s) |
|  | Filosofía y Sociedad II | 54 |
|  | Inglés VI | 64 |
|  | Curso propio de Enfermería | 60 |
|  | Curso optativo/electivo | 46 |
|  | TOTAL SEXTO SEMESTRE | 684 + 96  780 |
| 4º-VII (18 sem.) (36 horas)  (16 C+20 ET) | ASIGNATURA | TIEMPO PRESENCIAL |
|  | Enfermería en Urgencias \* | 420  (360 ET+60 C)  96 GE (12hx8s) |
|  | Administración de los Servicios de Enfermería | 30  (12 ET+18 C) |
|  | Proceso de enseñanza-aprendizaje | 20 |
|  | Bases conceptuales de la Enfermería | 20 |
|  | Metodología de la Investigación e Introducción a la Inferencia Estadística | 32 |
|  | Inglés VII | 64 |
|  | Curso propio de Enfermería | 40 |
|  | Curso optativo/electivo | 26 |
|  | TOTAL SÉPTIMO SEMESTRE | 652 + 96  748 |
| 4º-VIII (17sem.)  (36 horas)  (16 C+20 ET) | ASIGNATURA | TIEMPO PRESENCIAL |
|  | Enfermería en Atención Primaria de Salud \* | 316  (272 ET+44C)  48 GE (12hx4s) |
|  | Enfermería en Salud Mental (15 semanas) | 90  (60 ET+30 C)  48 GE (12hx4s) |
|  | Taller de proyectos de investigación | 20 |
|  | Inglés VIII | 64 |
|  | Curso propio de Enfermería | 65 |
|  | Curso optativo/electivo | 51 |
|  | SUBTOTAL OCTAVO SEMESTRE | 606 |
| 1 semana (40 horas/semana) | PPD II / Atención de Enfermería en Salud y Desastres I | 40 |
|  | TOTAL OCTAVO SEMESTRE | 646 + 96  742 |
| 5º-IX-X (40 semanas de 44 horas) | Práctica pre profesional | 1848 |
| TOTAL | TOTAL DE LA CARRERA | 7394 + 672  8036 |

Leyenda: \*Asignaturas principales de la disciplina rectora de la carrera.

ET. Educación en el trabajo.

C. Conferencias

GE. Guardias de Enfermería